

EL PERSONAJE DE HOY



Albeis James Fuentes Pimienta, Abogado de la Universidad Cooperativa de Colombia, se posesionó ayer primero de noviembre como Defensor Regional del Pueblo para el Departamento del Magdalena, ante el Defensor Nacional del Pueblo, Jorge Armando Otilora Gómez. Durante el acto solemne, fue acompañado por los juristas Jaime Bernal Cuellar y Jairo Parra Quijano. El nuevo Defensor es Especialista en Derecho Administrativo de la Universidad Sergio Arboleda y Candidato a Magister en Derecho Administrativo de la Universidad Externado de Colombia; además tiene una amplia experiencia en docencia universitaria y es miembro del Instituto Colombiano de Derecho Procesal. Esta la ha adquirido desempeñándose en la UCC con sede en Santa Marta, donde además ha sido Director de Investigaciones y Postgrados de la Facultad de Derecho.

Apuntes de historia

Ibis de José María Vargas Vila



Por ALFONSO LÓPEZ CARRASCAL

En el año de 1990 fue editada la obra Ibis de José María Vargas Vila, hoy sepultado en el cementerio central de Bogotá, mostrando en su lapida la intersección de un compás y una escuadra en el grado de Maestro y simplemente que naciera en 1860 y muriera en 1933. Escritor sarcástico y con forma especial en la puntuación como una rebelión ideológica. La obra lleva el nombre de Ibis un pájaro del mundo mitológico egipcio y nombre que se le da a su novela en que refiere la historia de Adela, una ex monja que fuera secuestrada y al salir de ese mundo de restricciones y se casa con Teodoro, se muestra bastante erótica en el campo de la infamania. Pierde un hijo y su éxtasis es su relación sexual.

Es una obra que recibe la influencia de escritores como Gabriel Danucio, Barres, y Péladan. La ética se esconden en una sexualidad abundante dentro del sentido estético. Esta obra fue rechazada por los sectores más conservadores de la época. El amante de Adela es discípulo del maestro cocinado en la cultura europea. Por ejemplo, en el Maestro acechan las ideas de Federico Nietzsche el mismo que inspiró el superhombre de los nazis y de Chopenhauer, todos ellos misóginos, es decir contrarios a la mujer. Basta leer obras como Así hablaba Sarastro y el Amor para entender esa misoginia.

Dentro de ese imaginario, puede leerse a Vargas Vila en su obra el diario Secreto para entenderlo en esta fase. Se vuelve a la leyenda de El Paraíso cuando se invoca Lilith del mundo hebreo y la tradición bíblica sin olvidar a Salomé, Eva y María Magdalena, Vargas Vila construye su personaje de Adela como el símbolo de la destrucción y de la decadencia física y moral del hombre recordando como ya se dijo el pasaje del Paraíso. No se mira el matrimonio en dicha obra como el espacio para lo erótico. Es precisamente el rapto de Adela lo que le permite esa libertad erótica sin límites. Ese lenguaje erótico nos lleva al sentir del Cantar de los Cantares.

El autor relaciona sexo y arte, pero identificados y separados por un abismo. El Maestro, con toda su experiencia y conocimientos no puede lograr que Teodoro calme la sed infinita de sexo de Adela y recomienda el asesinato de ella o el suicidio de él. Una tremenda encrucijada de vida o muerte. Analiza que el hombre y la mujer son dos seres contrapuestos e irreconciliables en el instinto y la razón entra en disputa.

Es dominio de la mujer sobre el hombre lleva al maestro a pensar que la mujer en esa fase es un ser andrógino. Otros autores de la antigüedad llamaban a la mujer el licor de mandrágoras que destila demencia y si se bebía se perdía la conciencia, las canciones volarían y lleva al poeta Guillermo Valencia para decir que la mujer es el eterno enemigo del hombre.

Sigue a la página 6A

EDITORIAL

La justicia está en crisis

Colombia es el único país en el mundo donde no hay justicia. Hoy se cumplen 27 días que la sociedad no tiene acceso a uno de los más elementales servicios públicos en el universo. Y lo paradójico de la situación es que ni siquiera los tribunales, donde se supone está lo más encumbrado de la rama, acceden con raciocinio a permitir que la administración funcione, ya que allí se niegan a recibir las solicitudes para que sea declarado ilegal el paro promovido por Asonal Judicial.

Así las cosas la Nación contempla con perplejidad la negación de un servicio público esencial y la posibilidad de que miles de delincuentes salgan de prisión por vencimiento de términos y que miles de procesos civiles, comerciales, laborales y administrativos, sean paralizados de manera ilegal.

Y todo se debe a la presión de los funcionarios pertenecientes a la rama judicial para que sus reclamos sean aceptados. De nada sirven las propuestas del Gobierno Nacional, muy cercanas a su pedido y a las condiciones que estableció la Ley 04 de 1992. Tampoco han sido útiles los llamados de la Procuraduría General o de la Defensoría del Pueblo para que entren en razón, piensen en

el daño que le están causando a la Nación y retornen a sus labores. Al parecer, el tener en sus manos un servicio fundamental para presionar por sus intereses está primando sobre una de las bases de un Estado cimentado en la Ley como fuente de paz y de orden.

Es decir, no hay Justicia en Colombia. Incluso, el Gobierno, representado por el Ministro de Trabajo, ha debido recorrer varios tribunales regionales para que siguiera a recibir su demanda sobre la declaratoria de ilegalidad del paro, conforme al artículo 56 de la Constitución Nacional que prohíbe expresamente la parálisis en los servicios públicos. Sólo el Tribunal de Casanare recibió la petición. Es decir, los demás se negaron a cumplir lo que les ordena la ley y prefirieron permitir que continuara una situación a todas luces ilegal y dañina para la Nación.

Por su parte, la Contralora General de la Nación presentó una petición en igual sentido ante la sala laboral del Tribunal de Barranquilla, para que se impida el pago de salarios a quienes se niegan a cumplir sus funciones, argumentando el inmenso perjuicio que les causan a los colombianos y el

incumplimiento de sus funciones. Es decir, también ha tenido que buscar en todo el país en dónde radicar su demanda, que incluye también la declaratoria de ilegalidad, lo que demuestra una vez más la forma en que la Justicia ha sido secuestrada por el paro ilegal. Lo más llamativo de todo lo que está ocurriendo en Colombia con el paro es que la señora Ministra de Justicia, proveniente del sector Judicial, ha hecho a los autores de la parálisis una oferta muy cercana a sus pretensiones. La respuesta ha sido negativa, y con seguridad será incrementada con la solicitud de inmunidad para ellos y la exigencia de que se paguen los salarios que perdieron por causa del pago. En otros términos, la posibilidad de levantar el movimiento está lejana y Colombia debe seguir sin Justicia.

Eso debe ser inaceptable para una Nación que se basa en el respeto a la Ley. Sin duda, llegamos al absurdo de que quienes deben aplicarla y velar por su cumplimiento están ignorándola hoy y de manera indefinida. Es el desconocimiento del Estado de Derecho. O mejor, el abuso de las prerrogativas que otorga el ordenamiento jurídico para lograr beneficios particulares.

OPINIÓN GRÁFICA



LOS JUEGOS NACIONALES
 EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, Juan Manuel Santos, compartió con líderes indígenas, campeones olímpicos y directivos de los Juegos Nacionales 2012 momentos antes de la inauguración. Las justas deportivas se desarrollan con toda su intensidad en las tres regiones previstas para ello. / COLPENSIA

Perdón no significa olvido y tampoco impunidad

«Señor, ¿cuántas veces tengo que perdonar...? No te digo hasta siete veces sino setenta veces siete...»

Cada que hablamos de perdón deberíamos pensar por lo menos en dos dimensiones: la espiritual e individual y la ciudadana o colectiva.

En la primera el ser humano hace del perdón un proceso de sanación interior que le permite liberarse del odio y el rencor, acude a él muchas veces de manera inconsciente como mecanismo para evitar mayores amarguras y este escenario son determinantes la fe, la autoestima y los principios religiosos. Lo que distingue al cristianismo de otras religiones no es otra cosa que el perdón entendido como la máxima expresión del amor. El perdón y el amor son el centro del evangelio. «Amar a nuestros amigos que mérito tiene...». Para un verdadero cristiano el perdón no es una opción sino un imperativo ético, y setenta veces siete no es una cifra sino un código espiritual que significa siempre.

Las estadísticas dicen que el 95x100 de los colombianos nos auto denominamos cristianos, pero en verdad cuántos somos practi-

cantes del perdón? ¿Cuántos hemos renunciado al odio y a la venganza para orar y pedir a Dios por el bienestar y la conversión de quienes nos han causado daño?

El perdón ciudadano es mucho más complejo aun porque además de lo anterior involucra valores democráticos como la justicia, el respeto a la dignidad de las víctimas, la verdad como elemento indispensable para construir memoria histórica, la implementación de mecanismos que garanticen la no repetición, el respeto a la libertad de opinión, la solidaridad, la responsabilidad social, el compromiso con una mejor sociedad para las generaciones venideras, etcétera.

Borges nos traslada de los cielos de la fe a los territorios de la ciudadanía con su admirable sentencia: «yo no hablo de perdón ni de venganza. El olvido es la mayor venganza y el mayor perdón; el olvido que predica el maestro tiene un contenido eminentemente filosófico para nada político; para Borges el olvido es esencialmente indiferente y sanción de los dioses ante lo efímero e intrascendente de la vida y de la condición humana, y jamás debe entenderse como impunidad».

Nicolás Gómez Dávila nos hace todo un desafío político cuando nos recuerda que un verdadero demócrata en lugar de odiar a sus contrarios debería amarlos porque

son precisamente ellos a través del ejercicio dialéctico y el enfrentamiento de tesis y antítesis quienes nos permiten reflexionar, fortalecer el alma y la argumentación para avanzar cada día en el conocimiento y el amor haciendo de la vida un permanente aprendizaje.

Ad portas de un eventual acuerdo de paz del gobierno (que no de la sociedad en su conjunto) y el problema de la paz es requiere el compromiso de todos los ciudadanos (con algunos de quienes han secuestrado, asesinado, masacrado, extorsionado y causado tanto daño a los colombianos, surgen, por ahora, algunas e indefectibles preguntas al rededor del tema del perdón: ¿cómo reconocemos como verdaderos cristianos y ciudadanos ¿cuántas veces estamos dispuestos a perdonar a nuestros victimarios?

Pero de otra parte, si las víctimas somos quienes hemos puesto la mayor cuota de sacrificio en esta guerra ¿que otro precio debemos pagar por la supuesta paz? ¿Estamos frente a un verdadero proceso de paz que intentara corregir las causas que originaron el conflicto? O ¿se trata simplemente de un desarme o peor aún, dejación de armas que convertirá a las Farc en nuevas bacrim que aumentarán el sicariato, la inseguridad y las víctimas en las ciudades.

Sigue a la página 6A

Honrar a los muertos

El jueves pasado se celebró en México el día de los muertos. Bella y sanadora práctica que deberíamos tener en Colombia, un país donde la muerte violenta se ha paseado desde las Guajira hasta el Putumayo y desde los Echarvarría hasta los Pataquiwe. Una muerte que no ha distinguido clase social, profesión (los curas y el obispo asesinado por el Eln y las Farc por ejemplo) o región alguna del país.



Esta celebración, entre otras, tiene más que ver con un proceso de reconocimiento del ancestro, de agradecimiento a quienes nos dieron la vida y de homenaje a nuestro linaje. Colombia, una nación donde hace fama el dicho de mamá solo hay una, papá es cualquier hijeputa, si que debería adoptar esa misma fiesta pues el día que tiene a nuestra sociedad enferma comienza con esa destrucción de la familia que tiene como origen el desconocimiento de quienes somos, de donde venimos y la falta de entendimiento de la familia como un sistema que recorre generaciones, que repite abusos, exclusiones, violencias.

Celebré el jueves el día de los muertos. Con tabaco, trago, comida, flores y las fotos de aquellos a quienes les quiero agradecer por haberme traído al mundo, si a este mundo de dolor pero de inmensas satisfacciones también, por haber hecho parte de mi vida y de mi sistema familiar.

Sin decirse mentiras. Honré a mi padre con sus debilidades y con sus fortalezas. Acepté quien fue, el daño que pudo haber hecho, el amor que entregó y le agradezco el mejor regalo que me dió: no odiar. Lo mismo hice con mi madre, con su dureza, su abandono pero también con su dolor, su esfuerzo por sacar sola una familia adelante, su cariño esporádico, su consejo antes de morir y las lecciones que me dejó. Honré a mi cuñado Andrés Escabi con su neura pero también con sus inmensas enseñanzas de hermano mayor. Igualmente a mi tío Enrique, con su vanidad, pero quien fue mi maestro profesional. Lo mismo hice con mi abuelo Enrique, su inteligencia y su voracidad sexual. Su egoísmo pero también su generosidad. A mi abuela Nohemí, a quien no conocí pero de quien heredé la exclusión y el abandono emocional. Su fuerza dejó cinco hijos, uno de ellos abandonado en un asilo mental y el aguante del peso de una familia de poder. Cuanto le costó.

Este es un país lleno de abandonos, de exclusiones, de abusos, de maltrato. Cada cual tiene su historia, con un común denominador, que no la queremos ver o que nos ponemos una máscara que la justifica. Pero sí como personas miramos un poco más al fondo vemos que el abandonador fue abandonado, el abusador fue abusado y el violento fue violentado en su sistema familiar.

De eso se trata esta ceremonia. No de perdonar, concepto barato y devaluado y que solo en su verdadera dimensión pertenece a Dios. Se trata de aceptar, de entender, de digerir y de honrar. De empatía también con su dolor y sacrificio. De seguir adelante lleno de comprensión y de compasión.

Así es que llega a la verdadera paz. Es en ese nivel donde podemos dar el brinco como nación y como sociedad. No es en Cuba donde dos excluyentes, siguen excluyendo y pretendiendo llenar de soberbia pacificar un país. Timochenko y Santos representan una guerrilla que excluye por ideología y un Estado que privilegia a unos en especial a aquellos que lo creen suyo, jueces, políticos o grandes empresarios.

Podrán esas conversaciones dar fruto o no. Pero en verdad no va a llegar la paz a nuestro país. La verdadera paz comienza en el individuo y en la familia. La paz comienza en casa.